



ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Ordinaria 17/2024, del 08 de agosto de 2024.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de la sesión extraordinaria 16/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
 - Recurso Municipal 2024 (Ramo 33 / FAIS 2024)
6. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
7. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

Lista de Asistencia

Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Sesión Ordinaria **17/2024**



PUNTO **1 y 2**

Miembros con derecho a voz y voto

Mtro. Francisco José Ontiveros Baicázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera**
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Mtro. Luis García Sobelo
Tesorero Municipal

Suplente 1: Lic. **Ana Fernanda Hernández Pérez**
Suplente 2: Lic. **Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez**

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana

Suplente 1: Lic. **Claudia Patricia Arteaga Arróniz**
Suplente 2: Lic. **Jaime Eduardo Reyes Robles**

Mtro. Luis Cisneros Quirarte

Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

Suplente 1: Regidora **Jeannette Velázquez Sedano**
Suplente 2: Regidor **Salvador Hernández Navarro**

Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez

Sindica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1: Regidor **Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla**
Suplente 2: Regidora **Mariana Fernández Ramírez**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1: Regidor **Rafael Barrios Dávila**
Suplente 2: Regidor

Arq. Miguel Zárate Hernández

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Manuel Ramírez Godínez**
Suplente 2: **Arq. Jesús Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**
Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avena**

Ing. Luis Enrique Barboza Niño

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

Mtro. Juan Carlos Almáguera Ávila

Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Bernardo Gutiérrez Cuatillo**
Suplente 2: **Bernardo Gutiérrez Cuatillo**

Mtro. Francisco José Ontiveros Baicázar

Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente: **Arq. Jorge Carjona Avalos**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 17/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 08 de agosto de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

PUNTO 4

Sesión Ordinaria 17/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTEN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS PODRÁN PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recurso Municipal 2024

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	CONTINGENCIA	DOP-CTG-MUN-EQP-LP-122-24	EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	30 días	30%	1 A3 Ideas Constructivas, S. de RL. de C.V. 2 M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presentó No se presentó	Se declara desierto el presente procedimiento de Licitación Pública, cuando la totalidad de las empresas inscritas en el procedimiento no presenten propuesta, de conformidad al artículo 83 numeral 1, fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (...) y artículo 40 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.	
PROPUESTA SOLVENTE							DES	\$ -	

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
1	MUNICIPAL	\$ -

PUNTO **4**

Sesión Ordinaria 17/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comisión de Obras Públicas</p> <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1: Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2: Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>		<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1: Lic. Guadalupe Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2: Lic. Juan Eduardo Reyes Robles</p>
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidora Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro</p>			<p>Mtra. Karina Anald Hermsolillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información</p> <p>Suplente 1: Regidora Itzocatl Tonatiuh Bravo Padilla Suplente 2: Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>		<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Medio Ambiente, Obras Públicas y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2: Regidor</p>
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González</p>			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>		<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortes Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena</p>
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>			<p>Mtro. Juan Carlos Almáguera Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Suplente 2:</p>		<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> 

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 17/2024 de la Comisión Municipal Mixta de Obra Pública celebrada el **jueves 08 de agosto de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

PUNTO **5**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES SIN INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

5.1 - Recursos Municipales

PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR Ramo 33 / FAIS 2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	ESCUELAS	DOP-R33-MUN-ESC-CSS-125-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE", URBANA N°60 T/M Y URBANA N°14 T/V, UBICADA EN LA CALLE DEMÓSTENES # 3656-B EN LA COL. LOMAS DE SAN EUGENIO DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	30 días	30%	1	Constructora Neojai, S.A. de C.V.	\$ 2,524,993.82	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Coctán Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,558,748.00	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Constra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 2,111,982.91	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Constructora y Servicios Novacrema de C.V.	\$ 2,656,066.09	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Carreteras y Proyectos MDS S.A. de C.V.	\$ 2,731,981.78	RECHAZADA conforme al Dictamen
						6	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

PROPUESTA SOLVENTE Constructora Neojai, S.A. de C.V. \$ 2,524,993.82 Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

PROGRAMA DE RECUPERACION DE UNIDADES DEPORTIVAS

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
2	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-127-24	OCTAVA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" UBICADA EN RIVAS GUILLÉN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	30 días	30%	1	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 14,799,899.82	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	Rechazada	
						3	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	Rechazada	
						4	Arquitectura y Servicios de Ingeniería Zume, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						5	Alta Tensión de Occidente, S.A. de C.V.	No se presento	
						6	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE DESIERTA \$ -

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024

PUNTO **5**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL									
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-128-24	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE CALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM), UBICADA EN AV. ALCALDE Y AV. ÁVILA CAMACHO EN LA COL. LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	30 días	30%	1	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 1,734,563.78	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Pro yectos y Construcciones JMC, S.A. de C.V.	\$ 1,757,121.16	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Arca Diseño y Construcción, S.A.P.I. de C.V.	\$ 1,765,401.36	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 1,813,687.54	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Cebralesa, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						6	Hogares Ayahuas, S. de R.L. de C.V.	Carta Disculpa	
						7	Lateres Construcciones, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

PROYECTO GANADOR	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 1,734,563.78	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
------------------	---	-----------------	---

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
3	MUNICIPAL	\$ 4,259,557.60

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024



PUNTO **5**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1: Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2: Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>		<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1: Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2: Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidora Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro</p>			<p>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez Sindica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidor Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla Suplente 2: Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>		<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila</p>
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González</p>			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>		<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1: Lic. Ferrn Cortes Gutiérrez</p>
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Pamila</p>			<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Suplente 2:</p>		<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 17/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 08 de agosto de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

6. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE EL OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL ES DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE LA OBRA.

RECURSOS MUNICIPALES

CONTRATO ORIGINAL Sesión 13/2024

DICE :

1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-075-24	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°3 (CDI 3), UBICADO EN LA CALLE JARDINES DE LA GRANJA # 3650 EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAHUALCÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 7,595,737.03
---	----------------	----------------------------	---	---------	---	-----------------

MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN

DEBE DECIR:

1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-075-24	REHABILITACIÓN DE A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°3 (CDI 3), UBICADO EN LA CALLE JARDINES DE LA GRANJA # 3650 EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAHUALCÁN, B) CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO N°11 (CDC 11), UBICADO EN LA CALLE RAMÓN ALCORTA # 1577 EN LA COL. TOMAS DE POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, Y C) CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DIF GUADALAJARA (CECOFAM), UBICADA EN AV. DE LA CRUZ ENTRE LAS CALLES SAN IGNACIO Y NUDO DE CEMENTERIO EN LA COL. SAN VICENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 7,595,737.03
---	----------------	----------------------------	--	---------	---	-----------------

* El presente informe es fundamentado a lo establecido en el artículo 102. Contratos – Modificaciones de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			
			<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2 Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>			
			<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2 Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>			
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidora Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro</p>			
			<p>Mtra. Karina Anald Hemosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Suplente 2: Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>			
			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Planeación Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2: Regidor</p>			
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González</p>			
			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>			
			<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortes Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena</p>			
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>			
			<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1 Suplente 2</p>			
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p> <p>Suplente Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>			

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 17/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 08 de agosto de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

7. Informe de contratos (Convenios Adicionales)

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN III, NUMERAL 3 FRACCIÓN VIII Y X, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL APEGO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, COMO EN LOS ARTÍCULOS 125 Y 127 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ESTA DEPENDENCIA APLICA LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO, CON LA DESCRIPCIÓN DE CONVENIO ADICIONAL DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

Convenios Adicionales							
CONTRATO ORIGINAL Sesión 08/2024			DICE :				
1	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON-LP-053-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MANIFESTOS EN AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS – AV. ACUEDUCTO, UBICADA DESDE AV. PABLO NERUDA HASTA FRANCISCO L. VALLARTA EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	144 días	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 56,153,598.28	
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			CONVENIO ADICIONAL:				
						Convenio hasta por un importe de:	\$ 14,090,000.00
						PORCENTAJE DE CONVENIO	24.99%
1	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON-LP-053-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MANIFESTOS EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS – AV. ACUEDUCTO, UBICADA DESDE AV. PABLO NERUDA HASTA FRANCISCO L. VALLARTA EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	144 días	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 70,183,598.28	

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.

* El presente Informe es fundamentado a lo establecido en el artículo 102. Contratos y modificaciones de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **17/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>		<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1: Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2: Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>	<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1: Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2: Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidora Jaannette Velázquez Sedano Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro</p>		<p>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidor Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla Suplente 2: Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>	<p>Mtra. Patricia Guadalupe Ramos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Planeación Urbana, Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2: Regidor</p>
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González</p>		<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>	<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortes Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena</p>
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>		<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Suplente 2:</p>	<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> 

Se pospone a la sesión extraordinaria 18/2024

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 17/2024 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 08 de agosto de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Acta de la Sesión Extraordinaria 16/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:30 horas** del **jueves 11 de julio de 2024**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Extraordinaria 16/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión extraordinaria 16/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, dando inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de la sesión ordinaria 15/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Asuntos Varios
6. Clausura del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

Punto 1.

Asisten a esta sesión extraordinaria 16/2024 los miembros del Comité; el **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, la **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** suplente del Tesorero Municipal, la **Sindica y Regidora Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez** que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el **Regidor Rafael Bernal Cervilla** que es suplente de la Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el **Arq. Manuel Ramírez Sedinez** representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., el **Lic. Emilio Becerra Arenas** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos** representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto, quienes asistieron presencialmente y asistieron de forma remota, manteniendo comunicación a la misma vía telefónica el **Ing. Fernando Gómez González** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.

Notificarles e informarles que se recibió el oficio LCQ/074/2024, de parte del Regidor Mtro. Luis Cisneros Quirarte que nos informa por razones de tener compromisos agendados con anterioridad ~~nos~~ ~~se~~ justificó su inasistencia.

Hospital 50-Z,
Punto 2 Col. El Retiro, 44280

El secretario del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión extraordinaria 16/2024, asistiendo ocho de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voto y un miembro más solo con derecho a voz.





Acta de la Sesión Extraordinaria 16/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se declara valido lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión extraordinaria 16/2024.

Punto 3.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión ordinaria 15/2024 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, que ha sido leída, el acta se tuvo oportunamente, que en ese sentido se realizó la lectura y si están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, eximiéndome de la lectura, si bien estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización o de viva voz los que se encuentren vía telefónica.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 4.

Punto 4.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – seguimos con el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo con Recurso Municipal 2024, procedimiento que se presenta de la forma siguiente:

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1) Tipo: BANQUETAS

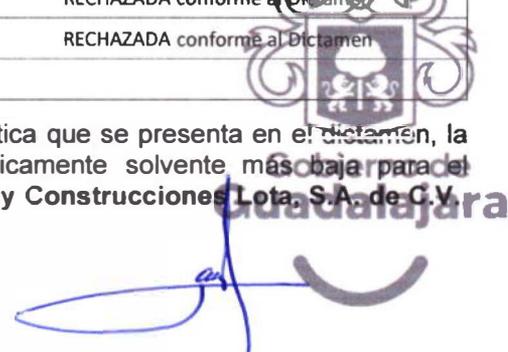
Número de contrato: DOPREMUNBANCSS/23/24

Obra: ADECUACIONES EN PARADAS DE AUTOBÚS PARA LA COLOCACIÓN DE MOBILIARIO ESPECÍFICO, REHABILITADO LOSAS DE BANQUETAS, MACHUELOS, RAMPAS, PLATAFORMAS Y MESETAS DE CULOVÍAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 60 días, Anticipo: 30%

1	Diseños Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$ 2,998,025.73	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 3,038,107.92	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.	\$ 3,088,423.09	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Constructora Belio, S.A. de C.V.	\$ 3,117,796.00	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 3,840,389.37	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.** con un importe de **\$ 2,998,025.73**





Acta de la Sesión Extraordinaria 16/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – solo hacerle la aclaración a la mesa, que este recurso proviene de la Dirección de Movilidad dentro de esta Coordinación, es una petición que se está ejerciendo a través de Movilidad, por tanto es presupuesto de otra dirección que podrá ejercerse en este proceso, bajo este orden de ideas, estaríamos solicitando a ustedes permiso para emitir el fallo, se somete a votación este procedimiento del punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir el fallo respectivo, con Recurso Municipal 2024, de un importe total final por \$ **2,998,025.73**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen; los que estén por la afirmativa por favor el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano o de viva voz los que se encuentren vía telefónica.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 5.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continúa – pasamos a este el último punto 8. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

Quería proponer, dada la facultad que el Comité Mixto Municipal de Obra Pública tiene de acuerdo al Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, en su artículo 22 en su último párrafo, que dice: *“El Comité Municipal puede, a través de su Presidente extender invitación para participar con voz y voto dentro de sus sesiones, a una persona representante de algún Colegio de Profesionistas relacionado con el sector de la construcción, distinto a los enunciados en las fracciones XI y XII, previa autorización de los integrantes del Comité Municipal, la que se obtendrá por mayoría de votos; la invitación tiene vigencia solo por el ejercicio fiscal en el que se realiza.”* Por lo cual en lugar del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C. al ya no haber asistido a algunas de nuestras reuniones, se sugiere como quedemos al Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. representado por su Presidente el Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila.

La **Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez** pregunta – ¿esta invitación de este cambio, responde a la inasistencia que ha tenido en las sesiones pasadas?

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responde – es correcto y es que así fuera, les pediría someterlo a votación para su aprobación, les pido lo expresen; los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano o de viva voz los que se encuentren vía telefónica.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

La **Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez** comenta – solo pediría que cuidáramos un poco las formas, hacerle saber cómo él porque se hizo el cambio, para que tampoco vayamos a fracturar alguna relación con este Colegio.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continúa – de acuerdo, entonces preguntaría nuevamente, ¿alguien más tuviera un asunto vario que comentar?

El Ing. **Víctor Hugo Rodríguez Ramos** pregunta – sobre la aprobación del concurso simplificado sumario de hace un momento, sé que es un recurso de la Dirección de Movilidad, solo saber si existe un convenio o si lo están contemplando entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la propia Dirección de Movilidad, y la Coordinación o no, porque es a través de la Coordinación.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responden – pertenece a la misma Coordinación, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Movilidad, la transferencia de los recursos equivale a que la Tesorería



Acta de la Sesión Extraordinaria 16/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Municipal, la tenemos disponible dentro de una partida presupuestal, por lo cual una vez emitido el fallo, se hará el contra recibo correspondiente y es recurso municipal, solo se tiene que trasladar, es una transferencia entre direcciones.

El Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos comenta – perfecto, gracias.

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca Director de Proyectos, comenta - Ampliando un poquito más del tema, Gobierno del Estado está poniendo los parabuses, lo que nosotros estamos dando las adecuaciones sobre las banquetas, machuelos, estos son para que quede bien instalado el parabus, las condiciones inmediatas, de ahí también viene el apoyo, por medio de la Dirección de Movilidad y esas mejoras si corresponden al municipio, son además las que se van a colocar dentro del Municipio de Guadalajara.

El Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera aclara – vamos a contratar obra civil, más no el suministro del parabus.

La Mtra. Karina Anaíd Herмосillo Ramírez comenta – pues así como viene “*adecuaciones en paradas de autobús para la colocación de mobiliario específico*”.

Punto 9.

El Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no tener más comentarios, ni asuntos varios por tratar en esta reunión, se da por clausurada esta sesión extraordinaria 16/2024, siendo las 13:40 horas de este jueves 11 de julio, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

NOTA ACLARATORIA: Por motivos de acústica, se llevó a la transcripción del acta al mejor término de entendimiento, usando todos los medios disponibles para realizarlo.

Asimismo, a través de la presente se aclara que, dicha sesión se realiza sin dolo u omisión, asimismo se informa que no ha sido agitado o restado comentarios de ninguno de los participantes de esta sesión. Asentando en la misma los acuerdos tomados por la mayoría, sin cambios en los mismos. Todo esto fundamentado en el Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, en su Capítulo IV - Comité Municipal Mixto de Obra Pública, en el artículo 21 fracción II. Así como sus acuerdos en actas, así como la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su CAPÍTULO III - Del Comité Mixto de Obra Pública, en el artículo 57. Comité Mixto de Obra Pública - Atribuciones; en la fracción V - Autorizar con su firma las actas de las sesiones.

Por último, se establece que la presente nota, tiene la finalidad de atender las inquietudes expresadas por algunos miembros del comité en la sesión del día 11 de enero de 2024

Leída la presente acta de la Sesión Extraordinaria 16/2024 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 08 de agosto de 2024, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.

Gobierno de
Guadalajara



Acta de la Sesión Extraordinaria 16/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</p>	<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 - Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2 - Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>
<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2 - Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>	<p>Mtro. Luis Cisneros Guirán Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p> <p>Suplente 1 - Regidor Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2 - Regidor Salvador Hernández Navarro</p>
<p>Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 - Regidora Celia Fausto Lizaola Suplente 2 - Regidor Elías Octavio Iñiguez Mejía</p>	<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Ariaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 - Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2 - Regidor</p>
<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2 - Arq. Jesús Uribe Sedano</p>	<p>Arq. Miguel Zarate Hernández Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2 - Ing. Fernando Gómez González</p>
<p>Ing. Juan Manuel Chaves Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - Lic. Fermín Cortes Gutiérrez Suplente 2 - Lic. Emilio Becerra Avena</p>	<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>
<p>Ing. David Contreras Rodríguez Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Hospital 50-Z, Col. El Bosque, A4280 Guadalupe, Jal.</p>	<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Gobierno de Guadalajara</p>